

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **27372** SANTANDER

Doña María de las Nieves García Pérez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Santander, hago saber:

1. Que en el procedimiento concursal número 0000454/2013, referente al concursado Métodos y Aplicaciones de Mantenimiento, S.L., se ha convocado Junta de Acreedores que se celebrará el día 20 de noviembre de 2014, a las 10:00 horas, en el Salón de Actos del TSJ de Cantabria.

2. Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Y para que sirva de notificación y se fije en el tablón de anuncios del Juzgado y en el Registro Público Concursal expido la presente.

Santander, 17 de julio de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140039230-1